

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.  
PAGO ADELANTADO

No se devuelven los  
originales  
publíquense ó no.

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia dirijase al director-propietario,  
Plaza Mayor 11.  
Dirección telegráfica: "COMBATE"

## CRÓNICA

### LA MENDICIDAD

Problema que siempre ha preocupado el cerebro de los sociólogos y la atención de los gobernantes, sin que unos ni otros hayan dicho la última palabra. Es decir, palabras sí se han dicho, muchas y buenas; pero en este caso, como en otros de igual ó mayor cuantía, la palabra es lo secundario. Lo que hace falta son... hechos y buenas intenciones... Hechos, sobre todo; por algo los pedía con marcada insistencia aquel personaje de Dickens.

Estamos tan acostumbrados á contemplar el bochornoso espectáculo de los menesterosos, implorando la caridad en cuadrilla, que nuestra fantasía de meridionales no divaga, ni nuestros corazones se conmueven con impulsos exagerados.

Aquí, donde por todo gritamos y de todo echamos la culpa á los Gobiernos—ya sean malos ó buenos—, no procuramos aportar la panacea redentora.

Sociólogos de café, pensadores de la calle, innovadores de cosas é ideas que no sacamos al exterior por miedo al «¿qué dirán?», tenemos, en cambio, la suficiente *frescura* para criticar en Círculos y Ateneos lo que no debemos ni podemos impugnar, porque en esto de las calamidades públicas todos somos responsables, y porque es de mal gusto dar plaza de tutor á los Gobiernos, para que éstos, agobiados por una labor múltiple y pesada, carguen también con el fracaso de todas nuestras impotencias.

Mientras no nos convenzamos de tales verdades; mientras no se nos quite la costumbre de echar la culpa al vecino y de confiar en el ajeno, no podremos llegar á señores. Eslabones unidos forman cadena. Energías aunadas llegarán donde se pongan.

Aceptemos la mendicidad como una plaga que desde los comienzos del mundo nos legaron, pero trabajemos porque esa plaga sea transitoria. Laboremos por destruirla, no con la Fuerza; si con la Caridad bien entendida. Y si es preciso, echemos la culpa á los Gobiernos. ¿Por qué no? Ellos lo tienen todo. En todo tiempo y ocasión S. M. El Dinero pasó por encima de las circunstancias y de los inconvenientes.

En Madrid parece que va de veras la supresión de esa calamidad, vergonzosa para todos: para los que mandan, igual

que para los que obedecen. ¿Triunfarán? No es la primera vez que se aborda la cuestión, pero los resultados anteriores han de ser saludable experiencia para las prácticas de ahora. Un problema tan complicado como éste, merece resolverse con tino y discernimiento, para evitar el descrédito. Nunca como hoy se hallaron las puertas de los pudientes tan propicias. En saber aprovechar esa reacción estriba el quid.

Se dice, como único p'anteamiento: puesto que hay pobres, deben ser socorridos.

¡Amarga ironía, digna de ser copiada en las páginas del Eclesiastes! Lo primero es averiguar por qué hay pobres y luego tenderles nuestros brazos amorosos. Así lo predicó el Gran Maestro, al invocar el «¡Amaos los unos á los otros, como hermanos que sois!»...

Venga, pues, la panacea. Lo pide esa legión de brazos que se apartan, asqueados, de la tierra y huyen á otras tierras que no estén tan minadas por rentas y alcabalas. Lo piden esos ancianos de faz escuálida, que ven acercarse sus horas, abandonados, en lucha con la miseria. Lo piden las aldeas que se despueblan por la tiranía de los de arriba. Y también la Caridad; divina institución, obra de Cristo, que hoy insultamos con nuestra apatía vergonzosa...

B.

## MUCHO MÁS CLARO

### PARA EL SEÑOR LOZANO

Tengo la satisfacción, señor edil, de poder complacerle en su deseo de que quede cada cual en su lugar como es su gusto, y en el trascurso de estas líneas verá el lector que así sucede.

El manoseado asunto de la escuela elemental de niñas de la Corredera, le ha puesto á usted por sus gestiones respecto á ello á la altura de un funcionario *inteligente recto* y que sabe lo que se trae entre manos.

Con ese cúmulo de citas, datos y explicaciones que nos da, sacamos en consecuencia que su intervención para nada ha servido.

La protesta de los 68 padres ó madres, mamás ó papás, ó lo que usted quiera, debe anonadarle y señalarle la retirada pues en instrucción (que no es floja la palabreja) está en mantillas; con su *frescura pasmosa* hemos visto su obstinado

afán de hacer un traslado arbitrario y favorecedor en demasía, y el público, que no es todo lo tonto que usted cree, ha podido observarlo.

Lo que al señor presidente de Instrucción le fué imposible arreglar en un mes, quedó solucionado en cuarenta y ocho horas. ¿Y esto porqué, señor Lozano? Pues por la sencillísima razón de obrar con estricta justicia sin inclinarse á favorecer á determinada persona. ¿Queda usted enterado y conforme? Porque de lo contrario, me tomaré la molestia en otro número de este semanario de explicárselo mejor.

Vuélvenos el señor Lozano á repetir que el asunto de la escuela era de un aspecto puramente particular de las desavenidas. Pues señor mío, ¿á qué intervenir en ello el presidente de Instrucción? ¿A qué aquella reunión en su casa según noticias tan... expresiva, si el asunto no atañaba para nada al régimen interior de la escuela?

Menuda fué la plancha al ordenar por esa insignificancia el traslado de una auxiliar.

Pero no, no fué plancha; fué como antes decimos, un señaladísimo interés por favorecer á una auxiliar aunque á las demás la partiera un rayo.

Con datos claros y desprovistos de apasionamientos vamos á exponer á la consideración del pueblo de Béjar lo que sigue:

Tuvo lugar el día 3 de Diciembre próximo pasado el disgusto entre la profesora y auxiliares de la escuela de la Corredera, y desde aquella fecha la auxiliar señorita Garrido dejó de asistir á la escuela; exceptuando los días de fiesta quedan 15 días laborables de los cuales solo asistió 4, no obstante haber percibido íntegros sus haberes correspondientes.

Después de Diciembre, lo mismo aquí que en todas partes, llega Enero (valga la Pero-grullada), se reanudan las clases el día 9 y la señorita Garrido no acude.

El 10 y el 11 asiste á clase, el 12, 13 y 14 tuvo á bien no asistir; pero no por esto dejó de percibir íntegra la quincena correspondiente. Empieza la segunda quincena de Enero y los días 17, 18, 19, 20, 21, 24 y 25, fecha en que estas líneas se escriben, no ha aparecido por la clase.

Hasta el 20 del actual no se le ocurrió á citada auxiliar enviar á la Alcaldía un certificado alegando estar enferma y dando la rara casualidad que lo hizo á los pocos momentos de haber recibido un oficio expedido por el alcalde accidental, or-



denándola que pasara á cubrir su plaza en la escuela de la Corredera.

Al firmar el presidente la nómina el día 15, se advirtió á dicho señor que se fijara en los haberes consignados á las auxiliares para si estaba conforme la autorizara y sinó la modificase, advertencia que le fué hecha por el segundo jefe de municipales don Miguel Martín Mateos, dando el señor Lozano su conformidad y suprimiendo seis días de sueldo á las auxiliares señoritas Estévez y Téllez.

En vista de estas anomalías, que produjeron, como es natural, disgusto entre las perjudicadas, el alcalde accidental citó á la comisión para arreglar el asunto acudiendo solamente los señores García Rodríguez y Rodríguez Fernández, no haciéndolo el presidente dando con ello una prueba más de su nunca desmentida *cortesía*; pero como una golondrina no hace verano, el asunto quedó arreglado con la asistencia de citados concejales.

El día 23, sin duda, llegó á conocimiento del señor Lozano la poca falta que hizo el día anterior y se personó, sin citación, en la Alcaldía, donde manifestó su asombro porque las auxiliares hubieran sido castigadas con la suspensión de seis días de sueldo, interesándose por averiguar quien lo había ordenado.

Esto, á nuestro entender, constituye una plancha fenomenal; pues al firmar la nómina pudo enterarse que él, con su firma, lo autorizó, apesar de haberle hecho la advertencia que antes decimos.

Dejando ya este asunto, pasemos á contestar también al señor Lozano respecto á la comisión de Hacienda, con citas y datos tan exactos como los que antecedan.

Si el señor Valle pidió un voto de gracias para Hacienda, usó de un perfectísimo derecho á la vez que hizo justicia, pues si esta comisión recaudó demás, con relación al año anterior, la cantidad de 25.333'94 pesetas, bien merece tal merced, aunque se haga constar con letra gótica ó *redandilla* (como dice «Béjar Nueva»).

Como los números no mienten, puede quien quiera cerciorarse de ello en la Depositaria y Contaduría de este Ayuntamiento.

Lamentamos, señor Lozano, que esto le moleste y sean tan distintos los resultados obtenidos por usted en el seno de su comisión y que solamente sepamos de bueno en ella la protesta de los padres de familia; pero paciencia, hijo, paciencia y hacerlo mejor.

Tenemos sumo placer en comunicarle que las 27'60 pesetas que hallaba de diferencia en dos nóminas del Resguardo tuvieron la siguiente inversión:

	Pesetas
Por 18 docenas de escobas á 1'20 pts.	21'60
Atadura para la Casa de Caridad.	00'00
Guita para las mismas.	2
Gratificación á un asilado por atarlas.	0'50
Un quinqué con tubo para el felato del Pico	2'50
Guita para el uso de la Administración	1
<b>Total.</b>	<b>27'60</b>

A este comprobante acompañan las firmas del depositario, don Inocencio Maillo; el interventor, don Vicente Saez, y el administrador, don Juan Herrero. ¿Queda usted conforme, señor Lozano?

Como este artículo se hace demasiado largo, no quiero extenderme á contestarle á sus insinuaciones sobre el asunto del carbón, y porque ya en la sesión que de ello se trató quedó suficientemente discutido.

No tendrá queja el señor Lozano en lo que pide de dar cuenta de todo lo concerniente á la administración del pueblo, pues... *ahí va, ahí va...*

Felicítote por sus escritos; me convenzo de que como periodista no tiene precio apesar de ser mudo en las sesiones; le ocurre igual que al insigne Galdós: vale mucho escribiendo aunque hablar no le guste ó no sepa.

En fin, hagamos *pinto* final.

MARIANO IZQUIERDO CAMPO.

## EL PROLETARIO

(Poesía inédita, escrita para "El Combate")

¡Mirad al pobre obrero!

Sudoroso,  
en lucha de dolor y de congoja  
con la tierra implacable...

La piqueta se filtra, redentora,  
y es su son algo así como un quejido,  
y es su son algo así como zozobra.

Retumban en la bóveda siniestra  
los golpes del trabajo, que pregonan,  
con eco gutural y cavernoso,  
el eco de una gran misericordia.  
Y sigue el obrero trabajando,  
y estalla la piqueta...

Con pasmosa  
destreza se levanta el férreo brazo,  
hundiendo en las entrañas tortuosas  
el acero, que es triunfo y es quejido;  
el acero, que hiende y que devora  
las férreas paredes, cual si fueran  
juguetes de cartón ó de escayola.

El obrero, en el fondo de la mina,  
secándose en la frente la ponzoña,  
que es sangre de sus venas macilentas,  
semeja algo así como una sombra.  
Y las densas, obscuras galerías,  
en que, ciega, se agita aquella momia,  
parecen los repliegues de una cueva  
terrible, augural y misteriosa.

Vuelve el obrero á su trabajo:  
á luchar con la tierra redentora;  
á buscar los filones del progreso;  
á rasgar los peñones y las rocas;  
á sentir como imagen fulgurante  
ó atrayente nostalgia luminosa,  
destello de algo ignoto, que trazara  
su cerebro, en las noches tormentosas.

Y resuena la lúgubre piqueta  
en el triste silencio de las bóvedas,  
cual la voz augural de algún profeta  
que pidiera justicia redentora.  
Y el acero se hunde en las entrañas,  
rasgando las paredes y las rocas...

¡Silencio!

Que el obrero  
despierta de la lúgubre modorra,  
alzándose con eco decidido,  
en alas del dolor y de la cólera,  
para que nadie explote su miseria,  
para que nadie se burle de su honra.

¿No sentís de los bélicos clarines  
el grito fascinante, que pregonan  
un triunfo por todos merecido,  
una angustia tenaz y luminosa?

Ya la orgía se encuentra en su periodo;  
ya los ricos manteles se coloran  
con el vino que escancian las botellas  
y que, echando en las copas, se desborda.

Todo es alegría y regocijo;  
flota allí una imagen perezosa:  
la imagen del Placer y la Impudicia,  
que mira, con sonrisa melancólica,  
Nótase del jardín ya la fragancia;

mil luces, resurgiendo entre las sombras,  
dan al festín un bello colorido,  
que reciben los vidrios de mil copas.

¡Y se alzan las botellas, y los besos  
crepitan, mercenarios, en las bocas...!

El burgués, fascinado, se levanta;  
en sus brazos estrecha una matrona;  
y, entre besos podridos, se retuerce,  
á impulsos del placer y de la gloria.

Las luces del jardín, que titilaron,  
dejaron al placer entre las sombras...

¡Mirad al pobre obrero!

Sudoroso,  
en lucha de dolor y de congoja  
con la tierra implacable...

Gota á gota,  
se consume su vida, entre miserias...

ABELARDO DE BARRIO.

## CONTRA LOS CONSUMOS

El domingo último se celebró en Madrid con extraordinaria concurrencia, un importante mitin, en el cual reinó el orden más perfecto, contra el impuesto de consumos y á favor del abaratamiento de subsistencias.

Hablaron, acertadamente, obreros sin color político, demócratas, republicanos y socialistas, encareciendo, todos, la necesidad de abolir el impuesto de consumos ó de sustituirlo, mientras esto se logra, en la forma que resulte más conveniente y beneficiosa para las clases proletarias, que son sin duda las más castigadas por aquel odiado tributo.

En el referido mitin se adoptaron acuerdos importantes; se convino en nombrar Juntas de defensa en los distintos distritos de la Corte y designar Juntas provinciales para que se organice un gran movimiento popular encaminado á la supresión del odioso y odiado impuesto y á favor del abaratamiento de las subsistencias.

Béjar cuenta con buen número de centros obreros, bien organizados, á estos pertenecen obreros de probada cultura y creemos, á nuestro juicio, que ha llegado la hora de las iniciativas y de los acuerdos para favorecer y secundar el gran movimiento nacional que se avecina.

EL COMBATE da la primera voz en este asunto creyendo cumplir con su deber, sin que dude que unos por interés propio y otros por amor al pobre, y por honor de ciudadanía, dejarán de cumplir con el suyo.

Para esta empresa no faltarán á los obreros amparadores decididos y esforzados; los serán todos los hombres de buen corazón que en esta ciudad conviven sin que sea obstáculo el colorido político que ostenten.

O por la vida de las clases proletarias, ó contra la vida. Este es el dilema.

H. M.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 26 DE ENERO DE 1911

Abierta la sesión á la hora señalada, bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Izquierdo, y con asistencia de los concejales señores Ortín, González Benito, Rodríguez García y Mayoral Pato, se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose inmediatamente en el

### Despacho ordinario

Por el señor secretario se dió lectura á las cuentas que rinde el señor administrador del hospital civil, correspondientes al cuarto trimestre del pasado año. Pasaron á informe de la comisión de Hacienda.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes

### Informes

Se leyó el que las comisiones de Instrucción y Hacienda emiten á la solicitud de los practicantes municipales don Marcos Díaz



PASATIEMPOS

¿A que no adivina usted que animal hay que no vuela que empiece el nombre con ele y que termine con te?

¿No lo adivina al instante, lector querido y amigo? Si usted quiere, se lo digo por que es fácil: *Elefante*.

Por lo que cuatro son seis como seis son cuatro, advierto, hay en una tres tan cierto como cinco en cinco veis.

Si acaso no lo entendeis contadlo de varios modos y vereis ser cierto todo como dos y dos son seis.

CABOS SUELTOS

Según referencias de buen origen las deudas contraídas por la princesa Luisa de Bélgica, se elevan aproximadamente á 15 millones de coronas, ó sean unos 18.000.000 de francos.

En los establecimientos de modas de Viena, debe la princesa 875.000 coronas.

También figuran en lista, comercios de Berlín, Budapest, París y otras grandes capitales.

El siguiente cuadro es edificante:

Deudas en hoteles: Hotel Westa interauinter, de París, 260.000 francos; Hotel Astoria, 80.000; Hotel Bristol, de Berlín, 30.000 marcos; Hotel Raizerof y otros, de Berlín, 40.000 marcos; Hotel Rivera Palace, de Montecarlo, 60.000 francos.

Deudas en diversos establecimientos:

Al joyero Lachoche, de París, 300.000 francos; Artoc, de París, 103.000; Severín, de París, 10.000; Paguín, de París, 6.000; Oppeheimer y Hermanos, de París, 350.000; Roch, de Francfort, 36.000 marcos; á una Sociedad de joyeros, de Berlín, 1.500.000 marcos.

Y se mencionan otros salientes renglones de deudas no publicables.

LA ESPAÑA DE HOY

El otro día leí una curiosa estadística que me hizo poner los pelos de punta. Podrá haber algo de exageración, pero es lo cierto que allí se respira mucha verdad. ¡Triste es confesarlo! Mucho más triste sería hacer oídos de mercader, para que el público no parara mientes en ello:

«El censo de población verificado el día 31 de Diciembre último, ha dado el siguiente resultado: Población total de España, 18 millones de habitantes, próximamente; en los cuales hay 25.000 profesores y 44.000 profesoras; 48.000 individuos que ejercen la medicina; 1.117 hombres y 732 mujeres se dedican á la literatura, y 38.000 hombres y 52.000 mujeres que imploran la caridad pública.

Aparecen también 6.400.000 personas que carecen de instrucción y de las cuales 3.400.000 son varones y tres millones hembras.

Ecós de la Semana

Para nuestro particular amigo el ilustrado médico don Luis Díaz, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Maillo, hija del depositario de fondos de este Ayuntamiento don Inocencio.

La boda se celebrará en el próximo Febrero.

\*\*

Plaza y don Miguel García Estévez, sobre aumento de sueldo y gratificación, proponiendo, en cuanto al primer extremo, no ha lugar á dicho aumento, en virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de 21 de Marzo de 1908, y en lo que afecta al segundo que se tendrá en cuenta dicha petición para cuando finalice el presente año.

Así mismo se dió lectura á otro de la misma comisión de Instrucción en el expediente instruido con motivo de las faltas cometidas por varias auxiliares municipales proponiendo:

1.º Que las auxiliares señoritas Francisca Garrido Muñoz y Felisa Estévez, sin dilación, pasen á prestar los servicios de su cargo en la escuela elemental de niñas de la Corredera.

2.º Que se imponga á las señoritas Josefa Téllez y Felisa Estévez dos días de suspensión de sueldo á cada una; y

3.º Que cuando se tenga noticia de haberse reproducido los hechos que han dado lugar á la instrucción del mentado expediente, sin más oír las, serán castigadas con la suspensión del cargo que en la actualidad desempeñan.

Presenta el señor García Rodríguez nota de los días que la auxiliar señorita Francisca Garrido asistió á la clase y propone que en la segunda quincena del presente mes le sean abonados solamente los días que asista á clase. Así se acuerda.

Comisiones

Hacienda da cuenta de haber enviado á Salamanca 745'22 pesetas para pago de los recibos de contribución urbana del año 1906, por descubierto de deudores morosos, y 873'66 por igual concepto del año 1907, que hacen un total 1.618'88 pesetas, cuya suma se ha ingresado en la Tesorería de la provincia.

La misma comisión propone y se acuerda que los jefes de felatos permanezcan en ellos hasta las horas que se marcan á continuación para no ocasionar perjuicios á los introductores.

En el mes de Enero, hasta las seis de la tarde; en Febrero, á las seis y media; Marzo, á las siete; Abril, á las siete y media; Mayo, Junio y Julio, hasta las ocho; Agosto, á las siete y media; Septiembre, á las siete; Octubre, á las seis y media, y Noviembre y Diciembre, á las cinco de la tarde.

El señor Ortín dice que lamenta que no esté presente el presidente de la comisión de Instrucción para darle cuenta de haber parecido las 27'60 pesetas que dijo en un periódico local faltaban y cuya inversión ya se le explica en otro lugar de este número.

Policía, nada.

Instrucción, nada.

El alcalde accidental hace constar haberse verificado las subastas de la verja del puente denominado de los Serenos y la de construcción de cuatro pupitres para la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, habiéndoseles adjudicado á los mejores postores, don León Cejuela y don Leandro Rodríguez, respectivamente, en la cantidad de 0'39 pesetas kilo la primera, y en 278 pesetas la segunda.

Conformes.

Ruegos y preguntas

El señor González Benito solicita el arreglo del retrete público situado á la bajada de la cárcel, pues debido á que no van por aquel sitio encauzadas, como debían, las aguas del sobrante de la cárcel, así como las fluviales, despide aquel un hedor insostenible, por lo que estima conveniente que con urgencia se proceda á dicho arreglo.

El señor Rodríguez García pide se averigüe á quien incumbe el arreglo de un portillo que está caído en la calleja de Santa Ana, en una huerta de la propiedad de doña Ana Gómez-Rodulfo para saber si es de cuenta de dicha señora ó del Ayuntamiento el arreglarle.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

ZOTAL

Interesante á los ganaderos, horticultores y veterinarios

Desinfección poderosa de habitaciones de enfermos, cuadras, establos y urinarios. Cura rápida de las enfermedades del ganado y árboles frutales.

De venta en las droguerías de Lucía Jiménez, Manuel Anaya y Juan Silva, y en la farmacia de Rodríguez Zúñiga.

DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA  
J. TEJERA.-Sevilla

\*\*

Hemos recibido el segundo número de la publicación que en esta ciudad ve la luz con el título de «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio é Industria» y cuyo texto responde fielmente á los fines para que fué creado dicho periódico.

\*\*

Mañana, 29 del corriente mes, tendrá lugar en la Casa Consistorial la rectificación del alistamiento correspondiente al reemplazo actual y para el que se encuentran convenientemente citados los mozos incluidos en el mismo.

\*\*

Se recomienda el uso de los maravillosos GRAINS DE VALS purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias.

Dosis uno ó dos granos al cenar.

Venta en Béjar, farmacia de Brochín y otras importantes.

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las Sociedades Anónimas que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

Detalles: Don Emilio Pérez Pozo, banquero, Béjar.

TALLER DE EBANISTERÍA

—DE—

Venancio Grisóstomo

CALLE DE COLÓN JUNTO AL CAÑO SOSO

BÉJAR

En este taller se construyen toda clase de muebles de lujo, y muebles económicos para la clase obrera.

Especialidad en tapizado de sillerías.

Formalidad y prontitud en los encargos

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Primera casa en juguetería, bisutería, artículos para dibujo, pintura y fotografía.

CAJAS DE BETÚN SERVUS

PARA LIMPIAR CALZADO

Á 1'50 PESETAS DOCENA

Visitad la casa ENRIQUEZ

y os convencereis que no hay ninguna que compita ni en géneros ni en precios.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.



SECCIÓN DE ANUNCIOS

La casa de **MANUEL LÓPEZ ORTEGA** de Madrid  
Apartado 171 de Correos

Disponible

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante fábrica de España). También ofrece su nueva fabricación de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1.50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como *Caja, Precio fijo, Retrete, Secretaría, Escritorio*, etc.

Disponible

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la creta, pluma, y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Pídanse catálogos y muestras al corresponsal en ésta **Filario Izquierdo**  
Encomienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

**LOS CATARROS DE PECHO**

**LAS TOSAS CRÓNICAS** QUE NO DEJAN DORMIR  
**SE CURAN con el**  
**Anticatarral Zúñiga Cerrudo**

DISPONIBLE

Es un poderoso calmante y espectorante. Véase el prospecto con instrucciones que acompaña á cada frasco.

DISPONIBLE

Se vende al precio de 2 pesetas en la farmacia del autor, *Jacometrezo, 14, Madrid* y en su depósito en Béjar, **Farmacia Rodríguez Zúñiga**.

**PASTILLAS PECTORALES**

(la misma fórmula del Anticatarral) 0.50 pesetas caja.

*Se admiten anuncios  
á precios económicos*

**LA MADRILEÑA**

Disponible

Esta magnífica finca, enclavada en el Castañar de esta ciudad, se vende ó arrienda por módico precio.

Disponible

Tiene una extensa huerta y un precioso jardín, y la casa está amueblada con gusto.

Dirigirse á **Antonio Alvarez, Palomares de Béjar**

**Unión Alcohólica Española**

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0.55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

**Farmacia de Rodríguez Zúñiga**

**PORTALES DE PIZARRO, 45.--BÉJAR**

**Se arrienda**

la finca rústica denominada «La Glorieta» sita en el camino de Valdesangil, con abundantes aguas y casa.

Para tratar del precio y condiciones, con los herederos de don Evaristo Nieto en la plazuela de San Juan.

**SE VENDEN** en inmejorables condiciones, un surtido de Testón de quin-ce mechas con tumbos de cuatro metros de vuelo en redondo; una carda de igual vuelo con puados nuevos, máquina de tor-near y estirar la cinta, y un telar Belga pa-rra hilar de 240 husos. El surtido hace de 200 á 300 libras diarias.  
Para tratar con su dueño Froilán Blan-co calle del Recreo, núm. 1.